

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

## EL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

HA SIDO OTORGADO AL PROFESOR NORTEAMERICANO HERMANN J. MULLER

Estocolmo.—El Premio Nobel de Medicina 1946, ha sido otorgado al profesor norteamericano Herman J. Muller, catedrático de la Universidad de Blomington, Indiana, por sus trabajos acerca de las modificaciones histológicas producidas por las aplicaciones de rayos C. El premio, en metálico, representa unas 500.000 pesetas. (Efe.)

## El ministro de Trabajo regresa a Madrid

TAMBIEN LLEGA EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

Madrid.—Hoy, a mediodía, ha llegado al aeropuerto de Barajas, el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Varela. (Logos.)

Madrid.—Procedente de Sevilla, ha regresado el ministro de Trabajo, que se reintegró a su despacho oficial. (Logos.)

## Una extensa combinación de mandos militares

EL GENERAL RADA, CAPITAN GENERAL DE LA SEGUNDA REGION

Se autoriza al ministro de Hacienda para la firma del nuevo contrato con la Compañía Telefónica

CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

**PRESENCIA DEL GOBIERNO.** — Decretos por los que se hacen extensivos a las villas de Colmenar Viejo (Madrid), Becerreá (Lugo) y municipio de Llodio (Alava), los beneficios de la ley de 15 de mayo de 1945, sobre ordenación de solares.

**ASUNTOS EXTERIORES.** — Informe sobre la situación internacional.

**GOBERNACION.** — Decreto

por el que se autoriza a las Corporaciones locales para la aplicación en sus obras de las normas de revisión de precios unitarios contenidas en el decreto de 12 de julio último.

Expediente relativo a la aceptación de un solar con destino a la construcción de edificios para Correos y Telégrafos en Puerto de la Cruz (Tenerife), ofrecido por el Ayuntamiento.

**EJERCITO.** — Decretos por los que se nombra capitán general de la segunda región, al general de División don Ricardo Rada Peral; a general de División, a los generales

de brigada don Joaquín Lamuerta López y don Ildefonso Navarro Villanueva, y se les designa jefes de la división 102 y 61, respectivamente; a general de brigada a los coroneles don Serafín Sánchez Fuensanta, don José Alvarez Entrenas don Pedro Fauquique Lozano, y se les nombra gobernador militar de Melilla, jefe de la Infantería divisionaria de la división 161 y jefe de Ingenieros de la quinta región militar, respectivamente.

Decreto por los que se nombra jefe del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo X, al general de división don Gustavo Urrutia; jefe de la División de Caballería, al general de división don Luis Redondo García; consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar, al general de división don José Cremades Suñol, director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros, al general de brigada don Ramiro Rodríguez Borlado; jefe de la Infantería Divisionaria de la 61 División, al general de brigada don Valeriano Laclaustra Valdés.

Decreto por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al contralmirante don Felipe de Arbazuzar; la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de la Guardia Civil don Justo Tamayo.

Decreto por el que se transmite a doña Antonia Vela López la pensión causada por el capitán de Infantería don Buenaventura Jiménez Vela.

Expedientes de trámite.

**MARINA.**—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre represión de la pesca con explosivos o substancias venenosas o corrosivas.

Decreto por el que se declaran a extinguir las escalas complementarias de los Cuerpos de Intendencia, Sanidad y Jurídico de la Armada.

Expedientes de obras y adquisiciones.

**JUSTICIA.**—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de plantilla de los cuerpos técnicos, administrativos y auxiliares del Ministerio de Justicia.

Decreto por el que nombra director general de Justicia, a don Manrique Mariscal de Gante y de Gante.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expediente de declaración de urgencia de la contribución del nuevo templo parroquial de Marin.

**HACIENDA.**—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de ordenación bancaria.

## Churchill, ciudadano de honor de Birmingham

VOTOS POR QUE DESAPAREZCAN LOS RECELOS QUE DOMINAN A LOS HOMBRES DE ESTADO

Londres.—El ex primer ministro Winston Churchill, recibió, en su residencia londinense el título de Ciudadano de Honor de Birmingham. Con esta ocasión, hizo votos para que desaparecieran los actuales recelos que dominan a los hombres de Estado de las grandes potencias y reine entre ellos una verdadera amistad, que permita al mundo vivir tranquilo.

Puso de relieve la necesidad de que estas grandes potencias aumenten su intercambio de informaciones para que se conozcan mejor mutuamente. Sobre todo en lo que se refiere a cuestiones militares. Finalmente, Churchill expresó la esperanza de que en la actual Asamblea general de la ONU se resuelvan muchos de los problemas que tiene planteado el mundo. (Efe.)

## LIBRO DE LA FAMILIA

En él se debe registrar todas las variaciones de ingresos y gastos del trabajador que percibe el Subsidio Familiar.

## El "asunto español" será estudiado por la Comisión Política de la ONU

Como medida preliminar para que pase a conocimiento de la Asamblea

Estados Unidos e Inglaterra no tienen nada que decir contra el régimen español

Los comunistas yanquis. Nueva York.—El "Daily Worker", órgano oficial del partido comunista yanqui, dice que el tema español se ha convertido en uno de los asuntos más importantes de la Asamblea general de las Naciones Unidas, aunque directamente no figura en la agenda oficial de la Asamblea y está todavía en el Consejo de Seguridad, la Unión Soviética ha asegurado que lo traerá oficialmente ante la Asamblea por su acción en varios subcomités, donde la URSS se opondrá a la participación del régimen de Franco en cualquier organismo dependiente de las Naciones Unidas.

El diario agrega que poderosos elementos de Estados Unidos e Inglaterra sostienen al régimen de Franco a la par que intrigar con los monárquicos españoles. "Una de las principales consideraciones de los angloamericanos para mantener un Gobierno reaccionario en España—escribe seguidamente—es el temor a una nueva democracia". Subraya que en la frontera española se están realizando nuevas obras de fortificación y que políticamente Churchill apoya a De Gaulle por miedo a que surja una Francia de extrema izquierda, para la que España sería un frente y una amenaza. (Efe.)

Inglaterra y Estados Unidos no tienen nada que decir contra España. Nueva York.—En un comentario sobre un posible debate acerca de España, la Agencia Associated Press dice que los Estados Unidos y Gran Bretaña aseguran que no tienen nada en contra de Franco, pero que otros delegados, principalmente hispanoamericanos,

allegan que estas dos naciones podrían derrocar al régimen español si se situasen en la vanguardia de la oposición, en vez de conformarse con expresar sus puntos de vista, reservándose lo que otros llaman medidas prácticas. Una fuente llegada a la Delegación soviética dijo que no tenía conocimiento de que Rusia fuera a suscribir la cuestión española. En el pasado, Polonia, Francia y México, lo colocaron en primer término, pero los soviéticos retrocedieron. (Efe.)

"Atmósfera más favorable". Flushing Meadows.—Según el "primer ministro" del Gobierno republicano español en el exilio, José Giral, las gestiones de última hora realizadas por él para que el Consejo de Seguridad se desentendiera del caso español han encontrado una atmósfera mucho más favorable que en las anteriores reuniones de las Naciones Unidas, en que se planteó la cuestión española.

Giral, que llegó a Flushing pocas horas antes de iniciarse la sesión del Consejo de Seguridad, visitó la Secretaría y luego abordó al delegado soviético, Gromyko, al mejicano, De la Colina, y al francés, P. rodi, en un intento de conseguir que el Consejo adopte la mencionada decisión cuanto antes.

Se negó Giral a revelar el resultado de sus conversaciones con los miembros del Consejo, limitándose a afirmar que "la situación es, sin duda, más favorable", y agregó: "Sin embargo, hace tiempo pasó la hora de los discursos y de las declaraciones. Ahora queremos hechos. El primer paso parece ser la retirada del "caso español" del orden del día del Consejo de Seguridad, y de ello me ocupo en la actualidad." (Efe.)

La Comisión política se reunirá antes. Flushing (Nueva York).—El Comité Ejecutivo de las Naciones Unidas ha decidido que

la cuestión de las relaciones con España sea estudiada por la Comisión política antes de que trate de ella la Asamblea general.

El asunto español fue presentado oficialmente al Comité ejecutivo por Venezuela, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca y Noruega, que pidieron que la Asamblea general estudie dicho asunto, en razón a la influencia que ejerce sobre diversas propuestas del Orden del día.

El residente, Spaak, propuso que la cuestión española pasase a la Comisión política, y esta propuesta fue apoyada por Noel-Baker, en nombre de Gran Bretaña, quien sugirió la inclusión provisional del asunto en el Orden del día, pero pasando a la Comisión apropiada.

También apoyó la propuesta presidencial el ruso Vichinsky, que reiteró sus acusaciones contra España, a la que calificó de "Campo de incubación del fascismo".

El delegado ucraniano, Mamulski, pidió que la Asamblea debatiese el asunto inmediatamente, alegando que la Comisión política está sobrecargada de trabajo.

El de los Estados Unidos, Austin Warren, expresó el mismo criterio que Noel-Baker, y entonces, retiró Mamulski su moción aprobándose tras larga discusión acerca del procedimiento a seguir, y por unanimidad el que la cuestión española sea objeto de estudio preliminar por la Comisión política antes de pasar a la Asamblea general. (Efe.)

## Marinos argentinos en Madrid



Los guardias marinos argentinos del buque-escuela "La Argentina", a su llegada a la estación de Alcala (Foto Vidal).

## COLABORACION HISPANO-ARGENTINA

Cuando el pueblo de Madrid acoge con el mayor entusiasmo el paso por sus calles de los cadetes de la Argentina, que desde hace unos días son huéspedes de honor de España, se firma en el Salón Blanco, de la Presidencia de la República, un tratado comercial hispano-argentino, que, además de la importancia y trascendencia que representa, tiene una significación especial en los momentos actuales, en el que el nombre de nuestra querida Patria es manejado, con demasiada frecuencia, por los que faltando descaradamente a la verdad, quieren explotar las infamias de la leyenda negra. He aquí una feliz coincidencia que nos sirve para reafirmar la cordialidad entre ambas naciones, la auténtica hermandad.

Y como hecho bien destacado en este acontecimiento, tenemos la presencia, en la Casa Rosada, en el momento de estar par sus firmas las delegaciones de España y la Argentina, del presidente Perón y del Gobierno argentino en pleno. Es decir, que se concede la máxima solemnidad a este restablecimiento de los vínculos que ya existían entre los dos países.

Han llegado a feliz término las negociaciones entabladas, que es tanto como decir que existe una verdadera convivencia entre la Argentina y España, y está acuerdo ha puesto de manifiesto cómo han plisido en todo momento, durante las negociaciones, los sentimientos más hondos y los ideales más altos de la hispanidad, sin que los impulsos que frecuentemente mueven a las naciones a trañicar entre sí por puro interés material, haya existido en estas conversaciones sinceras, de verdaderos hermanos, que han culminado en el texto oficial que ha sido firmado.

En ocasión tan solemne, el presidente de la delegación española y subsecretario de Asuntos Exteriores, don Tomás Suárez, ha pronunciado un magnífico discurso, al que pertenecen estas palabras, que bien merece la pena que las destaquemos: "Cuando se trata de intensificar relaciones y estrechar vínculos, los instrumentos contractuales consignados casi siempre como meras fórmulas de cortesía, cobran de pronto un nuevo sentido y ganan categoría, convirtiéndose en instrumentos vivos, en los que alienta los más altos propósitos de los Gobiernos sobre una fraternal colaboración de los pueblos y una rica y beneficiosa aportación en el esfuerzo social y económico que preside e intercamio de personas, ideas y productos. Esto es comenzar en la generosa aceptación que a la Argentina y España, que acerca a las gentes en su afán de paz y trabajo". Y después cita la serie de acuerdos que proclaman la amplitud de la política española y que son la mejor prueba del espíritu de colaboración que profesa en la práctica España, y que no son otra cosa que el deseo de contribuir en la medida de sus posibilidades a la recuperación económica mundial. En la política española y no en que nos atribuyen nuestro, enemigos.

España y Argentina dan un ejemplo al mundo entero a este mundo desquiciado, en el que se fomenta el recelo y la desconfianza. Estos dos pueblos, integrados por hermanos, de fe, de raza y de lengua, y conducidos por dos hombres que sólo laboran por el engrandecimiento de su Patria, dan público testimonio de que esa amistad y hermandad es real y servirá de ejemplo a las demás naciones.

## Toma de posesión del nuevo Comisario general de Abastecimientos

Espero, dice el Sr. Del Corral, y Saiz, que en plazo no lejano podrá mejorar este angustioso problema

TAMBIEN SE HACE CARGO DE SU MISION EL DELEGADO ESPECIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE ABASTOS Y TASAS

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio ha dado posesión, esta mañana, en su despacho oficial, al nuevo comisario general de Abastecimientos y Transportes, don José Luis del Corral y Saiz. Acompañaban al señor Suñeres, los comisarios entrante y saliente, de Madrid, director general de Seguridad, director general de Agricultura, director general de Industria, director de la Telefonía, señor Mestre; generales Fernández Vidal, jefe de Transmisiones de la Primera Región; director general de Aduanas, director técnico de la Comisaría, señor Frontera de Haro; jefes de Secciones de la Comisaría y otros.

El ministro pronunció un breve discurso. Pone de relieve la justicia que le es estrictamente debida al comisario saliente, señor Beltrán.

En cuanto al nuevo comisario, puede decirse que ha puesto de manifiesto su capacidad y su inteligencia en cuantos cargos ha desempeñado hasta ahora.

Le dice al nuevo comisario, que puede tener la absoluta seguridad de que contará, sin la menor reserva, con los servicios de los Ministerios de Industria y Comercio, en cuanto se relacione con el problema de abastecimientos, y termina deseándole al señor Corral los mayores aciertos en su gestión.

El comisario saliente pronunció breves palabras de despedida.

Expresa su gratitud al ministro por las palabras que le ha dedicado. Asimismo dedica un recuerdo a los funcionarios que desempeñan los puestos avanzados de la Comisaría, en lucha constante con la codicia y la escasez, expresando la seguridad de la honradez y lealtad del personal.

Comenzó diciendo el señor Corral, que espera hacerse merecedor a la confianza que han puesto en él el Jefe del Estado y el Gobierno, confiando que en un plazo no muy lejano podrá mejorar el angustioso problema del abastecimiento.

Dirigiéndose al personal, dice que espera de todos ellos una colaboración en el cumplimiento del deber, pero anuncia que será inexorable con aquellos que no respondan en su función a las órdenes que reciben.

Expresa su gratitud al ministro por las palabras que le

Beltrán, que sabe bien de sus grandes condiciones, por haber trabajado con él en distintas actividades.

Habla después de la juventud del 36, ya en estos momentos endurecida por la lucha, y, como se considera perteneciente a ella, habrá de trabajar en el presente y en el futuro, con el mismo tesón y patriotismo que entonces. Vamos en pos de una empresa que se llama España y a cumplir las órdenes que nos da su Caudillo, Franco. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Una calurosa salva de aplausos refrendó las últimas palabras del señor Corral. (Logos.)

El señor Planas y Tovar, un Madrid.

Madrid.—Procedente de Salamanca, donde se encontraba en comisión de servicio, ha llegado a Madrid el coronel don Francisco Javier Planas de Tovar, delegado especial del Gobierno para la inspección del cumplimiento de las disposiciones sobre Tasas y Abastos.

El señor Planas de Tovar ha comenzado las tareas de su importante misión, que consistirá en vigilar estrechamente el funcionamiento de todos los organismos que intervienen en materia de abastos y tasas, dar cuenta de las deficiencias observadas, excitar el celo de las autoridades y sus agentes para exigir el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes y proponer al Gobierno las medidas que estime oportunas para el rápido remedio de las deficiencias observadas y para la mayor eficacia en la coordinación entre los distintos servicios afectados.

Esta delegación especial del Gobierno actuará, igualmente, de oficina de amparo de quejas de los particulares contra las deficiencias comprobadas en el cumplimiento de las disposiciones.

## Gobierno civil de la provincia

Ha sido impuesta por este Gobierno civil, al vecino de esta capital, don Luis García Pozo, multa de 1.000 pesetas, por tráfico clandestino de pan, para su venta en el mercado negro, sin perjuicio de las sanciones que por la Fiscalía de Tasas pueda corresponderle.

Salamanca, 31 de octubre de

ciones dictadas en materia de Abastos y Tasas, y propondrá, en su caso, al Gobierno las medidas pertinentes para su corrección. Tarea que el señor Planas Tovar se propone realizar con toda justicia, a fin de lograr que la actuación de los organismos se ajuste al espíritu de unidad, celo y eficacia necesarios, para alcanzar, juntamente con la mejora en los abastecimientos, el a bá r a tamiento de la vida. (Logos.)

## LOS MARINOS ARGENTINOS, EN LOS MUSEOS DEL PRADO Y NAVAL

Visitas de cumplido a los ministerios del Ejército, Marina y Aire

Madrid.—El comandante del crucero escuela argentino, "La Argentina", don Victorio Malatesta, realizó esta mañana las visitas de cumplimiento a los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército y Aire y al jefe del Estado Nacional. Después saludó a las autoridades locales. Los ministros y las citadas autoridades dieron la bienvenida, con frases de gran afecto, a los marinos argentinos que estos días se encuentran en Madrid, a las que contestó el comandante argentino con frases de agradecimiento, por las atenciones que reciben, y de cariño a España.

Los oficiales y guardamarinas argentinos, con el jefe de artillería del barco, capitán de corbeta, señor Larriño; jefe de Estudios, capitán de corbeta, señor Romano; jefe de Contabilidad, señor Castro, y acompañados del capitán de fragata, español, señor Bona, y del teniente coronel señor Bustillo, visitaron el Museo del Prado, en donde fueron recibidos por el subdirector, señor Sánchez Cantón, y el secretario interventor del Museo.

En el vestíbulo, el señor Sánchez Cantón saludó a los marinos argentinos e hizo historia del Museo, que es de ellos también, porque es la historia del mundo, que se inició por los Reyes Católicos, tan protectores de este arte. La visita duró más de tres horas y los marinos argenti-

nos, que encierra este monumento de Arte. (Logos.)

En Radio Nacional. Madrid.—Los marinos argentinos han visitado esta tarde la emisora de Radio Nacional, desde la que hablarán a los radioyentes españoles el jefe de Estudios del crucero "La Argentina", don Romano, y tres caballeros cadetes, que con elocuentes palabras expresaron su cariño a España, la Madre Patria, de quien descienden, y agradecieron la acogida de que han sido objeto en España. (Logos.)

En el Museo Naval. Madrid.—La oficialidad y guardias marinos del crucero "La Argentina", visitaron esta tarde, a las cinco, el Museo Naval, donde fueron recibidos a su llegada, por el director y subdirector, señores Guillén y Vela, y otras personalidades.

Finalizada la visita, el señor García Sánchez pronunció breves palabras de salutación a los marinos argentinos y destacó los lazos de hermandad que unen a La Argentina y a España, cuyas glorias son las mismas y aparecen patentizadas en este tesoro, de recuerdos heroicos y marinos, que es el Museo Naval.

Después, los asistentes al acto fueron obsequiados con una copa de vino español y el ministro de Marina recibió en su despacho a los jefes y oficiales del crucero argentino, con quienes conversó cariñosamente.

## Nuevo Gobierno chileno

CUATRO RADICALES, TRES COMUNISTAS, TRES LIBERALES Y UN TECNICO

Santiago de Chile.—El nuevo presidente de la República, Gabriel González Videla, que tomará posesión de su cargo el domingo próximo, ha dado tres Ministerios de su futuro Gobierno a otros tantos miembros del partido comunista.

Será ésta la primera vez que los elementos de dicho partido forman parte de ningún Gobierno sudamericano.

En el futuro Gabinete de González Videla, los radicales, a los que pertenece éste, tendrán cuatro Ministerios; los liberales, tres, y habrá también un ministro apolítico en calidad de técnico.

Las carteras que han sido previstas ya, son las siguientes:

- Asuntos Exteriores, Raúl Juliá, radical.
- Interior, Luis Alberto Cuevas, radical.
- Educación, Alejandro Ríos Valdavia, radical.
- Trabajo, Luis Bossay, radical.
- Comunicaciones, Contreras Labarca, comunista.
- Agricultura, Miguel Concha, comunista.
- Colonización, Víctor Contreras, comunista.
- Hacienda, Roberto Wachthuit, técnico.

Las carteras ofrecidas a los liberales no han sido cubiertas aún, y son: Defensa Nacional, Higiene y Justicia. (Efe.)

## LA PRESENTACION

de las declaraciones mensuales de trabajadores con derecho a percibir el Subsidio Familiar, así como el pago de cuotas, deberá efectuarse en las Delegaciones del I. N. P. en los diez primeros días

# LA CIUDAD

## Delegación Local de Abastecimientos

### Suministro de carne para el día de hoy

Para general conocimiento, se hace público, que en el día de la fecha, se efectuará un suministro de CARNE en cantidad suficiente para el normal abastecimiento de la población, por cuya razón, dada la garantía del suministro, se ruega no se formen colas ni exista aglomeración de público.

La venta de tal artículo se realizará en dieciséis puestos del Mercado central y cuatro del Mercado de San Juan.

Salamanca, 1 de noviembre de 1946.—El concejal delegado.

## Coja Nacional de Subsidios Familiares

### Delegación provincial RAMA DE VIUDEDAD Y ORFANDAD

El pago del Subsidio a las viudas y huérfanos que tengan reconocido su derecho a la percepción del mismo, con residencia en esta capital, correspondiente al mes de septiembre último, se hará efectivo durante los días 2 y 4 del próximo mes de noviembre, de once a una de la mañana.

Las viudas que residen en los pueblos de la provincia, recibirán el subsidio por Giro postal, una vez obre en nuestro poder la certificación mensual.

## Asamblea general de molineros maquileros

Con el fin de dar cuenta de lo acordado en la Asamblea General celebrada en Madrid el día 21 del pasado mes de octubre y para resolver asuntos urgentes y de gran importancia para los molineros-maquileros, se celebrará una Asamblea general, en el local de la Obra Sindical Educativa y Descanso, el próximo día 7, a las once de la mañana. Se convoca por la presente a todos los molineros-maquileros de esta provincia a dicha Asamblea, encareciéndoles la más puntual asistencia, ya que, como antes se indica, se trate de resolver problemas de vital importancia para ellos.

## Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 31 de octubre.

# 958

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 58.

Un curso completo de sorteo y confección, próximamente en la Escuela Horar de la Sección Femenina.

## Pagos de Hacienda

Se encuentran al cobro en la Depositaria de esta Delegación, todos los libramientos correspondientes al mes de octubre, que se refieren a los señores habilitados de la provincia.

## CLASES PASIVAS

De conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda, he tenido a bien abrir el pago a Clases Pasivas que tienen consignado el percibo de sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia, en los días del mes de noviembre que a continuación se detallan.

Día 2.—Nóminas de Retirados Extraordinarios, Jubilados, Montepío civil, Remunerados, Cesantes y Extranjeros.

Día 4.—Nóminas de Retirados Ordinarios.

Día 5.—Nóminas de Montepío Militar.

Día 6.—Todas las Nóminas sin distinción.

Horas de pago, de doce a una y media.—El Delegado de Hacienda.

## PAGOS DE HACIENDA

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

## NACIMIENTOS

María del Carmen González González, Carlos Ríos Morán, Arturo Martín Sánchez, Francisca Iglesias Cabrero y María de los Dolores Iglesias Cabrero.

## DEFUNCIONES

Antonio García Santos, de setenta y ocho años; Eugenio Morán Rodríguez, de sesenta y uno; Juana María Ramos, de sesenta y tres; Julio Pérez Tabernero, de veintidós, y Lorenzo Sánchez García, de ochenta y cinco.

## FARMACIA ESCUDERO de Guardia

## MATRIMONIOS

Miguel Francisco Blanco García con Florida García Fuentes y Antonio Donato Pablos Barrios con Angela Conrada González Benito.

## Tesorería de Hacienda de la provincia de Salamanca

ANUNCIO  
La cobranza voluntaria de las contribuciones de Rústica, Urbana e Industrial correspondiente al cuarto trimestre del año actual, tendrá lugar en toda la provincia desde el día primero de noviembre hasta el día 10 de diciembre próximo.

Los contribuyentes correspondientes a los pueblos podrán satisfacer sus recibos independientemente de los días señalados en los itinerarios para las respectivas zonas en las capitales de las mismas, durante los primeros días de diciembre.

Los de la capital de la provincia y los de las capitales de las zonas podrán verificarlos durante los cuarenta días de duración del período voluntario.

Se advierte a todos los contribuyentes que si se dejan transcurrir el plazo señalado

## TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA  
Telégramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Hortensia Puente Nuevo, Agudo, Doctrinas, 4, Pen. sión Marina (ausente), Señora de Carrillo, Ronda de Labradores, 8, pral.

# Teatro COLISEUM REVUELTA EN LA INDIA SIGUIENDO MI CAMINO

Por haber sufrido un gran deterioro la película será sustituida por (Tolerada para menores)

## C. N. S.

### Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales

Concurso periodístico convocado por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical Artesana

Con motivo de celebrarse en Madrid diversos actos en relación con el IV Concurso Nacional de Artesanía y una exposición nacional de damasquinado y orfebrería regional, la Jefatura Nacional de dicha Obra Sindical convoca un concurso para premiar el mejor trabajo gráfico o literario que, publicado en la Prensa de España entre los días 10 de noviembre a 10 de diciembre, se dedique a exaltar la artesanía española especialmente en sus aspectos de damasquinado y orfebrería en todos o cada uno de sus valores: culturales, sociales, artísticos y económicos.

El concurso se ajustará a las siguientes bases:

a) Se concederá un premio único de 2.000 pesetas y dos accésit de 500 pesetas cada uno.

b) Los concursantes deberán remitir dos ejemplares del periódico o revista en que se haya publicado el artículo, como igualmente su domicilio.

## Adoración Nocturna

### VIGILIA GENERAL DE DIFUNTOS

Esta vigilia general de difuntos es obligatoria para todos los adoradores activos de la Sección, y se celebrará en la noche del día de hoy, en la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, dando comienzo a las once en punto de la Noche.

La vigilia, que se cantará a los efectos del cómputo de verbenarios, se celebrará con arreglo al ceremonial propio, establecido en el ritual.

Los señores secretarios llevarán a cabo de las asistencias y faltas en el modelo oficial.

Lea usted EL ADELANTO

M. FERRER  
CIRUGIA GENERAL  
Aparato portátil rayos X.—Ultravioleta  
Onda corta  
Plaza Mercado Nuevo, 4. Teléfono 2232  
C. S. n.º 49

## Ayer, en el Ayuntamiento

### Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, a la hora anunciada y presidida por el alcalde, señor García Peña, y con asistencia de los concejales que la componen, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Después de leída por el señor Secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

### COMISION DE OBRAS

Se accede estimatoriamente a lo solicitado en las instancias presentadas por doña Carmen Lavín Martínez, con Francisco Pérez y don Isidro Bernat.

Se accede, estimatoriamente condicionado, a lo solicitado por don Jesús Clavero.

En el expediente de ruina parcial de la finca número 4 de la calle de los Mártires, se acuerda imposición de sanción por desobediencia.

### COMISION DE POLICIA

Se accede a lo solicitado en las instancias presentadas por don Eugenio Lozano, don Clemente Salmerón, don Eduardo Sánchez, don Julián Ferrnán y don Froilán Hernández.

Se desestima lo solicitado por don Juan Antonio Ayuso.

En lo solicitado por don Jesús Cornejo, se accede a la colocación de muestras y se desestima a la del banderín.

### COMISION DE HACIENDA

Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre forma de pago del importe de las relaciones de jornales y de facturas números 37; ídem de la remuneración concedida a la señorita Rosario González; ídem de un socorro concedido a doña Juana Matilla; ídem de las cuotas del Subsidio de Vejez y Maternidad del mes de septiembre; ídem de la segunda liquidación parcial y a buena cuenta de las obras de prolongación del colector Es. te, realizadas por López Pescador, S. L.; ídem del presupuesto formado para blanqueo de las Escuelas del Teso de la Peña y San Rafael y Pizarrales números 3 y 4; ídem del Cuartel de la Guardia Civil de los Pizarrales; ídem para la adquisición de bordillo y su colocación en los jardines de la Plaza Mayor; ídem de un ejemplar del texto refundido de la Contribución de Usos y Consumos; ídem del material de cursos suministrado por la farmacia del Hospital provincial a la Beneficencia Municipal en el mes de septiembre; ídem por la misma farmacia a la Casa de Socorro en el mismo mes; ídem del importe de la primera liquidación parcial y a buena cuenta de las obras de instalación de contadores de agua, adjudicada a don Damián Elázquez; ídem del presupuesto para la adquisición de cristales y su colocación en el Parque de Incendios; ídem proponiendo la forma de pago para la instalación de varios nuevos grados en el Grupo Escolar Francisco de Vitoria; ídem en oficio del Tribunal Económico-Administrativo invitando a S. E. a formular escrito de alegaciones en la reclamación promovida por la Sociedad «La Providencia» contra liquidación practicada.

### GOBIERNO INTERIOR

Se aprueba el dictamen de la Comisión en la instancia de...

## ESPECTACULOS

### CARTELERA PARA HOY

GRAN VIA.—A las 7.45 y a las 10.45, «LA CANCIÓN DE BERNADETTE» (tolerada para menores) por Jennifer Jones, William Eythe y Charles Bickford.

CINEMA SALAMANCA.—A las 5, «EL CHARLATAN» (tolerada para menores), por Judy Cánova y Joe E. Brown; a las 7.45 y a las 10.45, «LA CANCIÓN DE BERNADETTE» (tolerada para menores), por Jennifer Jones, William Eythe y Charles Bickford.

LICEO.—A las 4.30, a las 7.30 y a las 11, «DON JUAN TENORIO» (no tolerada para menores), por la Compañía de Demetrio Alfonso.

COLISEUM.—A las 7.45 y a las 11, «SIGUIENDO MI CAMINO» (tolerada para menores), por Bing Crosby.

BRETON.—A las 4.30, «EL CIRCULO DE FUEGO» (tolerada para menores) y «SU MAJESTAD LA FARSA» (no tolerada para menores); a las 7.45 y a las 10.45, «SUDAN» (estreno), por María Montez y John Hall. (Tolerada para menores).

### ALCALDIA

Se da cuenta del expediente seguido al asentador del Mercado de San Juan, por incumplimiento de sus obligaciones; ídem designando vocal para la subasta de la obra de urbanización de la calle de Cateiros.

Se da cuenta de correspondencia oficial y se hacen algunos empadronamientos, variándose acto seguido a sesión.

## RISUENO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514  
C. S. n.º 12

## Vaqueiros

Ha llegado y puesto a la venta un vagón de vacas y novillas con diente, de leche, de las mejores villas pastiegas de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, Paseo Canalejas, 112. Ramón Sáinz.

## Wida Religiosa

### IGLESIA DE S. FRANCISCO

Novena de Animas  
Hoy, día 1 de noviembre, da comienzo la novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión y novena. A las siete de la tarde, exposición menor de Su Divina Majestad, santo rosario, novena, reserva y solemnemente responso.

## Cine-Club

Parce seguro que la reinauguración del Cine-Club es un hecho. Pues hemos oído que el próximo domingo, día 3 de noviembre tendrá lugar la primera sesión de esta temporada.

Al parecer se exhibirá una versión italiana de «Don Juan Tenorio» y la colosal cinta de Epstein «El hundimiento de la casa Usher», basada en un argumento del poeta misterioso Edgar A. Poe.

## Ayuntamiento de Olmedo

### SUBASTA

A las trece horas del día 6 de noviembre, se celebrará en esta Alcaldía la primera subasta del aprovechamiento de pastos de la Dehesa de esta villa, bajo el tipo de tasación de DIECIOCHO MIL QUINIENTAS PESETAS. Los pliegos podrán presentarse hasta las trece horas del día 5 de noviembre, en la Secretaría Municipal, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Olmedo, 18 de octubre de 1946.—El alcalde, G. Santiago.

## TEATRO BRETON

Especial, a las 4.30

1.º Los Tres Mosqueteros del Desierto  
Primera jornada

EL CIRCULO DE FUEGO  
(Tolerada para menores)

2.º SU MAJESTAD LA FARSA  
Por EDDIE CANTOR  
(No tolerada para menores)

Tarde, a las 7.45 - Noche, a las 10.45  
ESTRENO SUDAN  
En tecnicolor  
Turhan BEY - María MONTEZ - Jon HALL  
(Tolerada para menores)

## CINEMA TARAMONA

Especial, a las 4. Tarde, a las 7. Noche, a las 10

GRAN PROGRAMA DOBLE  
1.º Los Tres Mosqueteros del Desierto  
Primera jornada, titulada

EL CIRCULO DE FUEGO  
(Tolerada para menores)

2.º ESTRENO de la emocionante producción

Ondas mortales  
Por Jonh LODGE, Victor JORY y Dorothy MACKAILL  
(Tolerada para menores)

# SENSACIONAL

Hoy, viernes - Mañana, sábado y pasado mañana, domingo, permanentemente día y noche, sin cerrar un sólo momento

## EXPOSICION INENARRABLE

de nuestra última y definitiva

## INCONCEBIBLE LIQUIDACION

Cambiamos esta clase de negocio y necesitamos vender todas las existencias actuales

## HASTA EL ULTIMO PAR

y lo conseguiremos así:

VENDEREMOS: Calzados piso suela, dónogolas, antes, box-calf negros y color, infinidad de medelos

PARA HOMBRE: A 2 - 3 - 4 - 6 y 8 DUROS

PARA SEÑORA: A 1 - 2 - 5 y 7 DUROS  
Modelos de Otoño, todos los colores, todos los tacones

PARA NIÑOS: Desde 4,90 hasta 35 pesetas  
Botas y zapatos irrompibles

Sección económica, desde 2 pesetas PAR

# Calzados LA CAMPANA

QUINTANA, 1 - SALAMANCA  
El lunes, día 4, empezamos a vender Rogamos no formen colas  
VEA TAMBIEN EN EL TESORO NUESTRO ALARDE COMERCIAL  
Los mejores artículos de temporada y los más baratos (3)

## Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción  
Cada palabra más, 25 céntimos

### VENTAS

ARTICULOS USADOS  
"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

ESCOPEIAS, calibre 12 y 20, como nuevas, se venden. Informar en Librería Nuñez, Rúa Mayor, 13, Salamanca.

VENDO camioneta rubia, 5 HP., Citroën, buen estado. Informar en Garage Julio Herrero, Villagudino. 10,7

SE VENDE un deshecho de vacas para mulas, en Comcello. Para tratar, con José Hernández, en dicho pueblo. 3,2

GRANJA AGRICOLA DE LA VEGA.—Se vende una ternera raza holandesa, procedente de vaca de muy buena producción. En la misma informarán. 3,2

CITROEN: se vende en buen estado, bien calzado. Informar, médico Nava de Francia. 6,6

SE VENDEN dos poleas hierro, seminuevas de 1,90 por 18 milímetros. Verlas y tratar, con Domingo Hernández, Molino de Villamayor. 3,1

VENDO CASA calle Veracruz número 30, 32, planta baja y dos pisos, en 45.000 pesetas. Colaciones, Doyague, 1. Teléfono 2695. (2) 3,1

SE VENDEN dehesas, huertas, yugadas de 100 huertas; casas en todos los sitios de Salamanca, con llave en mano, desde 15.000 hasta 2.000.000. Albornán y Gama, Generalísimo Franco, 60. (4) 2,1

VENDO CASA, planta baja y principal, buena construcción, próxima al teatro, produciendo libre siete por ciento. Colaciones, Doyague, 1. Teléfono 2695. (2) 3,1

OPORTUNIDAD.—Vendo casa a dos fachadas, rentando 110 pesetas mensuales, 17.000 pesetas. Grandes facilidades pago. Lozano, Rúa, 18. Teléfono 2271. 1,1

ARADOS GRADAS CULTIVADORES. Arados Brabant, mariposa, giratorios, verdes, rejas, formones, fanillos, desgranadoras, desgranadoras de maíz. Gerardo Miñambres, calle Zamora, 46. 4,4

ARRENDARIA, para andar por los terrenos de las más frías zonas, en Andrés Bueno, Manuel Arranz. 8,7

TRASPASO, en Gujuelo, local con vivienda, en carretera, barrio Ayuntamiento, Agustín Morán. 8,5

PASTOS.—Se arriendan para 500 ovejas de vientre, en el cuarto de arriba de Sanibáñez de Cañedo, hasta el 15 de abril. Para tratar, en la misma con Manuel Ruano o en Madrid don José Luis, en Zúbarán número 53. 4,4

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, en la dehesa de Castillejo de Salva, Tierra Razon, en el Palacio de Mon...

POR AGENCIA se traspasa frutería Onésimo Redonda, 6. Informar, San Julián, 11. 1,1

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, en Corbeira hasta el 29 de junio. Informar, en la misma, Luis Tabernero. 4,1

LOCAL para industria o cochera, se alquila en Eray Luis de Granada, número 10. En el principal de la casa informarán. 3,1

RADIO MARTIN.—Distribuidor exclusivo marcas AEG, Durol, Indiana, Demer, etc.; facilidades de pago. Reparaciones inmediatas. Desplazamientos pueblos. Máxima garantía. Generalísimo, 35. 1,1

LOCAL calle primerísima, espaciosos escaparates, traspasos sin existencias. Martín (seriedad y rapidez). Generalísimo, 35. Teléfono 1770. 1,1

LOZANO.—Fincas, traspasos, hipotecas. 1,1

GESTORIAS INGELMO Unidas, Béjar, Salamanca. 1,1

VERADERA GANGA.—Traspaso frutería céntrica con reguladora, en 2.500 pesetas. Lozano, Rúa, 18. Teléfono 2271. 1,1

COMPRO máquina fotográfica Contax. Teléfono 2762, de 10 a 2 y de 4 a 8,30.

NECESITO agentes publicidad, busco comisión. Juan del Rey, número 6, señor Ramos. 2,2

PROPAGANDISTAS ambos sexos, no casado, gran comisión. Salamanca, provincia. Informar, calle Saqueiros, 22, Barrio Matadero, Esteban Gómez. 3,1

PERDIDA de una pulsera de señora de filigrana con granates. Se gratificará su entrega en Publicidad Arenas, Concejo, 5. 3,3

EXTRAVIADO vaca brava, tostada, hembra S llama derecha, lunaca lada izquierda. Gratificará indicación paradero, Pedro Simón, Mayor, 12 (Arriba) Salamanca. 3,3

APREMES.—Comercio. Idiomas, Operaciones (numerosas convocadas). Cultura. Ingreso. Facilitamos colocación magnífica jóvenes. El Centro de los Éxitos. Puerta Zamora, 6. 3,3

PERDIDA.—Se ruega a la señora que ha recogido un bolso en la iglesia de San Sebastián, lo entregue en Arca 4. Se gratificará. 2,1

TALLER MECANICO de computación, mediciones y tacones en el todo profesional. Agencias. Calle Saqueiros, 22, Barrio Matadero, Esteban Gómez. 1,1

## Varios

PERDIDA de una pulsera de señora de filigrana con granates. Se gratificará su entrega en Publicidad Arenas, Concejo, 5. 3,3

# DEPORTES

## Panorama deportivo local

### Salinas no fué culpable.-El problema del Salamanca. Dos partidos en casa, decisivos.-Hoy se facilitará el equipo para el Talavera, con muy pocas novedades

El señor Rumbold tuvo anoche la atención de recibirnos para aclarar algunas cuestiones, pendientes todavía, del partido de Segovia, que no pudo facilitar a su debido tiempo, como hubiera sido nuestro deseo por ese rápido viaje a Madrid, del que regresó el mismo martes. Múgica estuvo también presente en esta auténtica conferencia de Prensa, en un sistema, muy digno de alabanza, de no regatear al aficionado noticia ni comentario alguno de interés, máxime cuando va avalado por la prestancia técnica de los preparadores de la Unión Deportiva Salamancana.

«Salinas no fué culpable, comienza el señor Rumbold, absolutamente culpable de la derrota en Segovia. La verdadera causa técnica, del cambio que sufrió el partido fué la falta de penetración entre defensas y medios.

Admito, si —sigue diciendo el secretario técnico de la Unión—, una falta de decisión en la salida por parte de Salinas y falta de empleo del puño en algunos momentos que quizá hubieran impedido la consecución de algún gol.

El Segovia es un equipo peligrosísimo con una táctica rudimentaria si se quiere, pero con una decisión enorme en la disputa del balón, ya que donde éste caía había en seguida tres jugadores gimnásticos.

El ataque nuestro jugó como puede hacerlo uno de Primera División.

El «viejo» Muñoz —sigue diciendo el señor Rumbold— rindió asombrosamente y fué el quien sirvió en bandeja el balón a Nano para que éste consiguiera su espectacular «gol».

El problema del Salamanca reside en la falta de interiores. Ni Azueta, el mejor hombre de los que tenemos, ni Muñoz, son interiores, y harlo hacen en jugar e intentar acoplarse a puestos que no son los suyos.

El equipo —interviene ahora Múgica— va a más. Desde Cáceres me siento yo más satisfecho, pese a las derrotas, del rendimiento del equipo, de su forma de jugar.

Vienen ahora dos partidos seguidos en casa, que pueden probar esta afirmación.

Dos partidos, el Talavera y el Béjar —le replica el señor Rumbold—, que deben jugar nuestros muchachos sin confianza ninguna, sin salir en plan de favoritos, sino extréandose desde el comienzo, sin desmayar incluso por decisiones arbitrarias.

Como aquel «corner» en Segovia que no lo fué y una falta imaginaria en contra nuestra y que tanto desaliento causaron —corroboraba Múgica.

Y finalmente, el señor Rumbold lanza su consigna para el domingo.

«Emplearse a fondo desde el primer momento; balón a tierra y pase rápido.»

Deriva después la conversación hacia el entrenamiento de ayer. Más cultura física, con algunos juegos apropiados con el balón, para efectuar

los más variados movimientos con el cuerpo, para terminar con ensayos de tiro a gol.

Esta tarde, después del Salmantino-Ciosvin, que por cierto —añadimos nosotros— sabemos que va a ser presenciado con la máxima atención por el señor Rumbold, en examen de lo aprovechable que haya en ambos bandos, será facilitado el equipo para el Talavera. Según nuestros dos interlocutores, contendrá escasa o ninguna novedad con relación al de Segovia. Existe hasta ahora solamente la duda de García que continúa con las molestias de su quemadura.

Y queda reflejado aquí, creemos que fielmente, el ambiente que reina en nuestro primer Club para el partido del domingo.

## Partidos para EL DOMINGO

### PRIMERA DIVISION

Madrid-Gijón.  
Castellón-Sabadell.  
Español-Celta.  
A. Bilbao-Sevilla.  
Murcia-Barcelona.  
Oviedo-Valencia.  
Coruña-A. Avilación.

### SEGUNDA DIVISION

Hércules-Málaga.  
Levante-Córdoba.  
Mallorca-Ferrol.  
Betis-Baracaldo.  
R. Sociedad-Tarragona.  
Alcoyano-Granada.  
Santander-Zaragoza.

### TERCERA DIVISION

#### Séptimo grupo

Salamanca-Talavera.  
Cacereno-Béjar.  
Alas-Valladolid.  
Avila-Plasencia.  
A. Zamora-G. Segoviana.

## Baloncesto LAS COMPETICIONES NACIONALES

El programa de la próxima temporada comprende cinco partes: el campeonato nacional de Liga en sus tres divisiones; el campeonato de España o Copa del Generalísimo, los partidos internacionales y la Copa Canaries. En el primer torneo participarán los cuatro primeros clasificados en los campeonatos regionales de Cataluña y Centro, es, pudiéramos decir, algo así como el campeonato de la clase. En segunda división se actuarán 18 Clubs, o sea 16 campeonos regionales y los quintos clasificados en las regiones catalana y central. Los subcampeones jugarán en tercera división. En la Copa actuarán los seis primeros clasificados en primera división y los primeros de segunda. Habrá —esto en principio— dos encuentros Cataluña-Centro y —también en principio— habrá un partido internacional que se quiere se juegue en Madrid el día 15 de mayo próximo.

## Decir 20th CENTURY FOX JAC EL DESTRIPIADOR ES EXITO SEGURO

### Lote de jugadores

Aloche había en la Unión una oferta de jugadores. Aparte de un Rodríguez que no interesa, un Rosell que nada tiene que ver con el de casa, un lote de «jóvenes» valores como Yurrita, Arosa y Solé, son sometidos al examen de la Unión, que no creemos le interesen veteranos en sus filas.

### Programa para hoy

BALONCESTO  
"Copa de Otoño"  
A las 10.30, C. Trabajo-SEU.  
A las 11.30, Helmántico-Fuervial.  
A las 12.30, Almazor-Educación y Descanso.  
Todos los partidos en el campo de La Alamedilla.

FUTBOL  
Campeonato regional  
A las 3.45, Salmantino-Ciosvin. (Calvario).

### Esta tarde, Salmantino-Ciosvin

Hoy termina oficialmente la primera vuelta del Campeonato Regional de Primera Categoría, aunque resta por disputar el partido Ciosvin-Moneo, que abrió el calendario de esta interesante competición organizada por la Comarca.

Salmantino-Ciosvin, por vez primera en partido oficial, frente a frente, durante la temporada y en encuentro muy interesante para atisbar el futuro campeón.

Hemos intentado pulsar la opinión de los directivos, de los entrenadores, de los mismos capitanes de los equipos; cautela y reserva en ambos bandos, no exenta de cierta confianza en la victoria, pero eludiendo el claro pronóstico, por la importancia y trascendencia del partido.

Este choque Salmantino-Ciosvin puede depararnos una buena tarde de fútbol, que es lo esencial.

## PARA CHICOS Y GRANDES, LA MEJOR PELICULA DE RISA EL CHARLATAN

(Tolerada para menores)

HOY, a las cinco, en CINEMA SALAMANCA a 3 ptas. BUTACA

### García, entrenador de los Luises

Con muy buen criterio y con la soñada ambición de fomentar la cantera local, teniendo en cuenta que para ello, los jóvenes necesitan de la enseñanza de los maestros, la Directiva de los Luises ha entregado, en manos de nuestro medio centro, la preparación de su equipo, esperando que, con sus sabios consejos, le siga digno de figurar entre los mejores.

Desearnos al bueno de García mucho acierto y que él sepa descubrir valores entre los muchachos jóvenes que hoy se le confían, con la mira de que otro día puedan vestir los colores de nuestro primer equipo.

SAN PABLO III.—Se cita a todos los jugadores fichados por dicho club, se presenten en la «Ferre», hoy, día 1, a las diez de la mañana, para jugar un partido contra el San Vicente II.

### ANTESALA DE LOS ASEES

CITACIONES

IMPERIO F. C.—Se pone en conocimiento de los jugadores del Imperio F. C. que el domingo, día 3, deben presentarse en el campo de la Comarca, a las diez de la mañana, a fin de contener, en partido amistoso, con el equipo de los A. A. Salesianos.

Por la presente, queda también citado dicho equipo, al cual se ruega puntualidad, así como a los jugadores del Imperio.

SAN PABLO III.—Se cita a todos los jugadores fichados por dicho club, se presenten en la «Ferre», hoy, día 1, a las diez de la mañana, para jugar un partido contra el San Vicente II.

## MERCHE VAZQUEZ

La revelación de la temporada

### TONA RADELY

genial estrella del balle

### ANTONIO GALAN

divo barítono

### LOS COSQUEROS

### ENRIQUE MOLINA

primer bailarín

### J. LUIS CAMPOY

cancionero andaluz

### LOS CHIMBEROS...

TODO ESTO Y MUCHO MAS verá en el Espectáculo

## GRAN DESFILE

## Mañana en LICEO

(NO TOLERADA PARA MENORES)

## El «Tenorio» de los periodistas

AVISO

Todos los «artistas» que han de intervenir en nuestro «Tenorio», acudirán hoy al local de ensayos, a las doce y media de la mañana, encareciendo los puntualidad.

La citación se entiende hecha, tanto a los «titulares» como a los «reservas». Es decir, que todo el «equipo» debe estar, como un clavo, a la hora indicada, en la Escuela de San Eloy.

## Asociación de las Jóvenes de Acción Católica

### JUVENTUD FEMENINA

El próximo domingo, día 3, se celebrará el retiro mensual para Consejo Diocesano y dirigidas parroquiales, en la capilla de las MM. Esclavas, Azafrañal, 2.

Lo dirigirá el P. Manuel Paredes, S. J., y dará comienzo a las nueve y media, teniendo que ir con misa oída.

## Sección Femenina de FET y de las JONS

### EL SERVICIO SOCIAL EN LAS ESCUELAS DEL HOGAR

En las Escuelas del Hogar de la Sección Femenina es donde el «Servicio Social» encuentra una de las mejores colaboraciones en la formación de las mujeres que encuadra.

Anualmente recibe cuatro cursos de prestatarias. Miles y miles de mujeres aprenden en sus aulas claras y alegres, bajo la dirección de un cuadro de maestros especializado, toda esa pequeña ciencia del hogar, tan sencilla y difícil, de la cual depende la felicidad y la armonía de la familia.

La duración del «Servicio Social» es de seis meses, dividido en dos etapas, una de formación y otra de prestación, esta última en Centros benéficos del Estado. La etapa de formación, la prestataria la cumple en las Escuelas del Hogar y recibe las enseñanzas de un programa escrupulosamente confeccionado en armonía con las circunstancias especiales de las prestatarias. Así encuadra a la estudiante, bajo la dependencia directa del S. E. U., encomendándole una labor compatible con sus estudios, que al mismo tiempo la amplía su formación cultural y profesional. A la obrerista, a la obrera, sin alejarla del taller, de la oficina o de la fábrica. A la mujer en general, a la trabajadora y a la inútil, inconsciente y frívola, cuya única misión en la vida suponía lucir en continuas fiestas, ya que según el Decreto de 9 de febrero de 1944, se halla en la obligación del cumplimiento del «Servicio Social», toda mujer española. El certificado del Servicio Social por aquel principio de Justicia, se exige a partir de enero de 1945 a la mujer que necesita de empleos retribuidos, a la que pertenece a Centros, Asociaciones culturales o de recreo, para la obtención de pasaportes, certificados, etc.

Porque España necesita de éstas y de aquellas y exige de la mujer que se haga sea regido por un corazón firme, espíritu sereno y recta moral, base imprescindible sin la cual los hijos que ellas eduquen nunca serían dignos, enteros, capaces de ganar para Dios y para España un mañana espléndido y glorioso.

Religión, nacionalismo, Historia, economía doméstica, peregrinación, higiene, educación física, labores, trabajos manuales, corte y confección, planchar, cocinar... Las Escuelas del Hogar de la Sección Femenina inculcan en la prestataria una cultura religiosa, moral y social, que la ayudará a desenvolverse en la vida y progresar en el trabajo, ampliando sus conocimientos profesionales y técnicos, preparándola para el hogar y la familia.

Docientas setenta Escuelas del Hogar tiene abiertas la Sección Femenina en España: 1.011.975 cumplidoras han recibido su formación en ellas. La labor es árdua y precisa de un constante esfuerzo y entusiasmo, mas el fruto es provechoso. Miles de veces se abrieron las puertas de nuestras escuelas, para recibir a mujeres que se acercaban con una «cartilla de prestatarias en blanco y un gesto de rebeldía o, infinitamente peor, de indiferencia en los labios. Después nos hemos visto salir gozosas, camino del cumplimiento de un deber recién arraigado...

En las Escuelas del Hogar de la Sección Femenina se templa la acción y se educa el espíritu a la forja de la «mujer fuerte», del libro de los profetas, aquella que nos cantan sus páginas, «que era como nave de mercader y ensanchaba la hacienda con la labor de sus manos...

«Mujer salmantina! Si aún no cumpliste este deber que para con España tienes, rompe la ignorancia que tendido protegiendo tus ojos, tus oídos, tu sentir, y acude a la llamada del «Servicio Social», que España te necesita.

## HOY TEATRO LICEO 3 sesiones

### DON JUAN TENORIO

No tolerada para menores (2)

## Comisaría de Recursos. Zona Norte

### Circular núm. 113

#### EL DIA 10 DE NOVIEMBRE SE CIERRA EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS CUPOS FORZOSOS DE ALGARROBAS, GUISANTES Y GARBANZOS, DE LA CAMPAÑA 1946-47

Los apartados D de las circulares 75, 76, 77, 78 y 79, establecen el plazo para la percepción de la prima de pronta entrega, que es el 25 del actual mes de octubre en la provincia más atrasada (Burgos), y por tanto ha terminado ya el período para la entrega voluntaria del cupo de la citada legumbre.

Esta Comisaría ha resultado fijar improporcionablemente el día 10 del próximo mes de noviembre como último hábil para la entrega de los cupos forzosos de algarrobas, guisantes y garbanzos, y, por tanto, a partir del 11 del mismo, la falta de entrega de cualquiera de los cupos citados es constitutiva de infracción de la vigente ley de Tasas, sin perjuicio de que pueda quedar incursa en el Decreto-ley de 30 de agosto de 1946, sobre represión de los delitos contra el régimen legal de abastecimientos.

El día 11 de noviembre próximo deberá remitirse a esta Comisaría, conjuntamente por la Alcaldía expedidora de los conductos para la entrega y la Junta Agrícola o Agropecuaria que realizó la distribución individual del cupo, a esta Comisaría de Recursos (Avenida de Valladolid, 3), una relación nominal de los productores del término municipal que estuvieren al descubierto en la entrega de algunos de sus cupos forzosos de algarrobas, guisantes y garbanzos, haciendo constar la cantidad que cada uno tenga pendiente, a efectos de que por la Comisaría de Recursos se tomen las oportunas medidas de sanción.

A las Alcaldías y Juntas Agrícolas o Agropecuarias que no cumplieren este requisito o no tomasen las medidas para general conocimiento y cumplimiento de esta circular, se les exigirán las oportunas responsabilidades por infracción de acto de servicio previsto en la circular 467 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, o como consecuencia de infracción de abastecimientos incursa en el citado Decreto de 30 de agosto de 1946, según correspondiera.

Palencia, 25 de octubre de 1946.—El Comisario de Recursos.

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

### DELEGACION DE SALAMANCA

Atiso a las Empresas

El reglamento del Seguro de Enfermedad de 11 de noviembre de 1943 establece, como plazo normal para pago de primas que a él correspondan, los diez primeros días de cada mes, sin distinción alguna entre las Empresas que tengan que formular tales liquidaciones. Asimismo determina la obligación de las entidades patronales de notificar al Seguro las altas y bajas en el trabajo de los productores a su servicio dentro de la semana siguiente a su ingreso o cese, subsistiendo su obligación de pagar las primas correspondientes hasta el momento de notificación de las bajas de sus asegurados.

La orden de 27 de abril de 1942, al desarrollar las normas contenidas en el decreto de 12 de marzo del mismo año reguló el procedimiento de pago trimestral de cuotas para los regímenes de Subsidios Familiares, Vejez y Seguro de Maternidad por las Empresas incluidas en el pago autorizado o impuesto de Subsidio Familiar.

Según la orden del Ministerio de Trabajo de 19 del corriente mes de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 303, del día 30), el desenvolvimiento satisfactorio de dicho procedimiento de pago y las ventajas que el mismo reporta para las Empresas aconseja ser utilizado también para el Seguro Obligatorio de Enfermedad, siempre que no deje de observarse por ellas lo preceptuado en el artículo 30 del reglamento de aplicación, por lo que, en atención a dichas consideraciones, por la referida orden se dispone:

Primero.—Las Empresas sometidas o acogidas al sistema de pago directo o impuesto, en el régimen de Subsidios Familiares, harán efectivas las cuotas del Seguro de Enfermedad en los meses de enero, abril, junio y octubre por los períodos correspondientes al trimestre natural anterior, utilizando «los impresos establecidos al efecto.

Segundo.—Si las liquidaciones a que se refiere el número anterior son realizadas transcurrido el mes siguiente al trimestre natural de que se trata, tendrán un recargo del 10 por 100, que satisfará el empresario.

Tercero.—La Caja Nacional del Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras podrán interesar de dichas Empresas se les notifiquen los períodos de tiempo trabajados, cuyas primas tengan pendientes de pago, a fin de que pueda facilitarse a los productores a su servicio, sin demora alguna, las prestaciones del seguro en los casos en que sea necesario determinar los períodos de cotización todavía no ingresados.

Cuarto.—La aplicación del sistema de pago trimestral que se establece comenzará a regir a partir del 1 de octubre actual, y, por lo tanto, la liquidación de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre del año en curso se realizará dentro del mes de enero siguiente.

Salamanca 31 de octubre de 1946.—El delegado provincial, Nicolás Rodríguez Aniceto.

### Tenis de mesa

#### III CAMPEONATO DE SALAMANCA, ORGANIZADO POR LOS LUISES

Con objeto de fijar normas y ultimar algunos detalles relativos al próximo campeonato, se cita a los delegados de los equipos Círculo Misional, Club Fluvial, señor Herrero (Euriol), señor Cruzate, delegados de ping-pong del Frente de Juventudes y Educación y Descanso, así como a cuantos jugadores independientes deseen tomar parte en este torneo, para una reunión que se celebrará mañana, sábado, día 2, a las ocho de la noche, en nuestros salones.

Se ruega encarecidamente a cuantos delegados de equipo se vean imposibilitados de asistir a esta reunión notifiquen su adhesión por escrito para tener en cuenta la participación de su Club, y en otro momento pasen por nuestro salón para conocer los acuerdos tomados.

#### TORNEO LUISES

Continúa celebrándose las partidas de este campeonato, sin que hasta el momento actual pueda vislumbrarse una clasificación, excepto en los dos primeros puestos, que están ocupados por Natio y Sánchez, respectivamente, habiendo logrado el primero salir imbatido.

En un partido jugado entre el campeón del torneo, Natio, y el actual de Salamanca, H. Bueno, éste venció fácilmente, muestra eficiente de la buena forma por que pasa, dado que su rival está muy entrenado y también con un juego magnífico.

### estómago o intestinos

Si Ud. padece del estómago o intestinos aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su alivio inmediato con el



SAIZ DE CARLOS

G. S. n.º 245

### Consultorio Médico "GUIA DEL ENFERMO"

B. GONZALEZ ZAPATERO  
Médico Puericultor.—Rayos X  
Militagustín, 4

B. MERINO DE LA MONJA  
Médico Puericultor  
Froy Luis de Granada, 16

RAFAEL MUÑIZ Y LEON  
Megalometri y Análisis Clínicos  
Rúa, 33

DOCTOR JUANES  
Aparato digestivo y Medicina Interna  
Generalísimo Franco, 74, prol.

JESUS B. SANCHEZ GARCIA  
Cirujía Plástica y Estética  
Paseo San Antonio, 6

### HIPOTECAS

Sobre fincas rústicas y urbanas

### ABSOLUTA RESERVA COLLANTES

Doyague, 1 Teléfono 2695

### CASA DE NAZARET

EL DIA 6 SE PROYECTARA "LA CANCION DE BERNADETTE"

La extraordinaria película «La canción de Bernadette» se proyectará el 6 de noviembre en el Cinema Salamanca, a las siete y media de la tarde, a favor de la Casa Nazaret, a beneficio de las escuelas de niñas y adultas y demás obras sociales que sostiene.

Las localidades pueden adquirirse en el Cinema Salamanca, en las librerías de los señores Cuesta, Portilla, Horna y María Auxiliadora y comercio de la señora Viuda de Huebra.

### Consolidación de FLORES NATURALES y encargos en Sabadell

CAMINO DEL CEMENTERIO

### Sarna Sulfureto Caballero

30 AÑOS DE EXITO  
Censura sanitaria número 286

### EGIDO ANDUJAR

MEDICINA GENERAL  
PIEL — SIFILIS — VENEREO  
Consulta: Doce a dos y seis a nueve  
Cateros, 5, principal  
C. S. n.º 22 (1)

### M. MARTINEZ

RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS  
Rayos X (portátil). Onda corta  
Plaza Gabriel y Galán, 1. Teléf. 2029  
C. S. n.º 36 (1)

### FLORINDO CONDE

Garganta, nariz y oídos  
Pozo Amarillo, 18. Teléfono 1671  
C. S. n.º 2 (3)

### Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. — CONSULTA A LAS 12  
Generalísimo Franco, número 26, 2.º  
Teléfono 2614  
C. S. n.º 34 (1)

### G. BERNALT

Traumatismos — Huesos — Articulaciones — Fisioterapia  
Varillas, 18. Teléfono 1090 (2)

### Prendas de Punto

FABRICACIÓN PROPIA

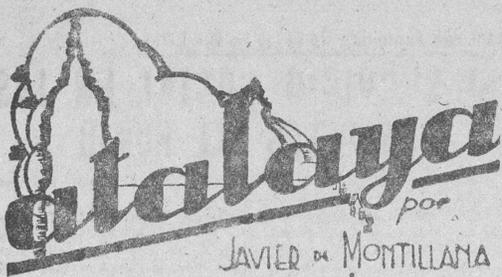
MODELOS Y MARCAS EXCLUSIVOS

Hijos de Primitivo Muñoz

### ARTICULOS DE VIAJE

Frimad

Gmo. 48 FRANCO



OFRENDA A LOS MUERTOS

Ayer fué el mercado de flores. Siempre representó signo de elegancia y distinción, la ofrenda de un ramo de flores...

Salamanca, para reanudarla, finalmente, en la propia ciudad. Mercado de flores! Flores para los muertos! Recuerdo, evocación, temor al hacerla...

La ciudad se transformó en un mercado de flores. Las gentes cruzaban las calles con brazadas enormes o modestos ramilletes, para iniciar un mismo camino hacia el mundo de los muertos...

El pasado día 26, en Madrid, en el templo de Jesús de Medinaceli, profusamente adornado, contrajeron matrimonio la señorita Natividad Escrivá Bustos con don Modesto Segurado Guerra...

Una verdadera multitud acompañó ayer a su última morada al cadáver del joven ganadero Julio Pérez-Tabernero Sánchez. Antes en la parroquia de San Sebastián...

El día 3 de noviembre se celebrará la subasta en el local de este Ayuntamiento, para cuatrocientos reses lanaras, cuyo pliego de condiciones se halla de mani fiesto en la Junta local de Fomento Pecuario...

«RADIO MARTIN» Ventas, cambios, reparaciones. Desplazamientos a pueblos. Generalísimo, 35. Teléfono 1770

PERFUMERIA JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

TRAMITACION TODA GESTORIAS INGELMO UNIDAS

Delegación de Trabajo de Salamanca

Renovación de títulos de beneficiarios de la ley de familias numerosas para el año de 1947

El «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre del año actual publica una orden del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de septiembre último por la que se dispone que, a partir del día 2 de octubre del presente año, y hasta 31 de diciembre próximo, se admitan en las Delegaciones de Trabajo las solicitudes de renovación de títulos para el año de 1947.

A este efecto se utilizarán los mismos modelos de impresos que en los años anteriores, esto es: modelo R. para aquellas familias que no hayan tenido alteración en ninguno de sus miembros, o modelo R. V. para aquellas otras familias que hayan tenido alteración, bien por alta de nuevos beneficiarios, baja de alguno de ellos, cumplimiento de edad, matrimonio, viudez o posteriores nupcias.

Los expedientes de los beneficiarios de la ley en materia de enseñanza, han de solicitar este beneficio o la prórroga del que ya tuvieron concedido en la misma forma que se ha venido haciendo en años anteriores.

Las horas de consulta para el público que acuda a este Negociado y la distribución y recogida de impresos, así como la recepción de expedientes, serán todos los días laborables, de once a catorce.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Truman y Byrnes apoyan en su gestión al Director de Asuntos suramericanos, Spruille Braden

El 20 de noviembre comenzarán las conversaciones preliminares del Tratado con Alemania

Washington.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, declaró a los periodistas que el presidente Truman y él apoyan sin reservas a Spruille Braden, director general de Asuntos Suramericanos del Departamento de Estado.

Agregó Byrnes que los Estados Unidos mantienen en vigor su declaración del 8 de abril, respecto a la Argentina. Interrogado acerca de las diferencias existentes entre Braden y el embajador argentino en Washington, Byrnes declaró solamente que el primero cuenta con el apoyo del presidente y de él mismo.

Subrayó que Braden no tiene intención de dimitir, y que él, además, no se lo pedirá. Al ser interrogado acerca de los rumores de que las tropas norteamericanas en Alemania habían encontrado documentos referentes a la Argentina, contestó Byrnes que carecía de tal información. «Si existiesen tales documentos—dijo— obrarían en mi poder».

A continuación, el secretario de Estado desmintió que los Estados Unidos hayan protestado cerca del Gobierno británico o del argentino, por las condiciones del acuerdo económico anglo-argentino.

Manifiesto seguidamente que aprovechará las conversaciones que comenzarán en fecha próxima entre los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas en Nueva York acerca de las cuestiones preliminares referentes al Tratado de paz con Alemania, para sugerir que se llegue a un acuerdo previo en cuanto a las fronteras de dicho país.

Finalmente, añadió que estas conversaciones comenzarán el próximo día 20 de noviembre y que probablemente se pondrá muy pronto de manifiesto si será posible o no terminar las proyectadas negociaciones en el tiempo que duren las actuales de la Asamblea general de la ONU. (Efe.)

La canción de Bernadette

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Luis Padredín Rodríguez y señora. Han llegado: De Madrid, don Ignacio Arenillas y señora.

BODA

El pasado día 26, en Madrid, en el templo de Jesús de Medinaceli, profusamente adornado, contrajeron matrimonio la señorita Natividad Escrivá Bustos con don Modesto Segurado Guerra.

Bendijo la unión el Padre Estanislao, capuchino, que pronunció una emocionada y sentida plática.

Vestía la gentil novia, tímidos, traje de raso imperio cubierto de tul ilusión, y el novio de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos los de pila del contrayente, don Adoración Castañón de Ramos y don José Ramos Santos, llegados expresamente de Lisboa para la ceremonia.

Como testigos, firmaron el acta del Juzgado, por parte de la novia, su hermano, el doctor don Antonio Escrivá Bustos, y su tío, don Nicasio Escrivá López, jefe de sección de la R. E. N. F. E., y por parte del novio lo hicieron el ingeniero don José Martínez de la Concha y don Julián Rolland, jefe superior de la R. E. N. F. E.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con una espléndida merienda, después del acto religioso, en el Hotel Palace.

Los nuevos esposos salieron de viaje de bodas por Andalucía y Cataluña.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, que hacemos extensiva a la madre del novio, doña Carmen Guerra, viuda de Segurado, del comercio de esta plaza.

Susana Labore

ofrece en España sus Cursos de Corte y Confección, por Correspondencia. Curso "A", ropa de niños y lencería. Curso "B", prendas exteriores de señora. Detalles. Instituto A. F. A. Apartado 154, SAN SEBASTIAN

FILO GONZALEZ MARCOS-JUAN LUIS RODRIGUEZ MARTIN

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Martín, que se hallaba profusamente adornada con plantas, flores y luces, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Filo González Marcos con el médico don Juan Luis Rodríguez Martín.

La novia lucía elegantísimo vestido blanco de ceremonia, y

AGENCIA «LFRA» Generalísimo Franco, 74, 2.º (5)

Explosión de bombas frente a la Embajada británica en Roma

El edificio sufrió daños importantes y ha habido un muerto y un herido grave

UNANIME CONDENACION DEL ATENTADO

Roma.—Dos maletas llenas de explosivos han estallado frente al edificio de la Embajada británica, de esta capital. Resultó muerta una persona y otra herida de gravedad. El edificio de la Embajada sufrió grandes daños.

La explosión se produjo en las primeras horas de la madrugada e hizo saltar en pedruzcos los vidrios de las ventanas de numerosos edificios que circundan la Embajada británica. Toda la ciudad sintió una fuerte commoción.

Un sereno de la Embajada quedó sepultado en la misma, pero sin sufrir heridas de gravedad. Cuando fué sacado de los escombros, manifestó que se había acercado a las misteriosas maletas poco antes de que estallaran, y pudo comprobar que tenían la siguiente inscripción: «Atención, misas».

Los funcionarios británicos han declarado que no se han lamentado víctimas en el interior del edificio. (Efe.)

Reunión del Gobierno.

Roma.—Se ha reunido el Gabinete italiano para ocuparse de la explosión que causó esta madrugada grandes daños en la Embajada británica. La única víctima fué Niccolino Patina, de veinticinco años de edad, italiano, que resultó gravemente herido cuando pasaba ante el edificio. Su estado es grave.

El jefe de la Policía italiana, Luigi Ferrari, ha declarado que el incidente es muy parecido a las explosiones registradas ayer en la estación del ferrocarril de Jerusalén. Anadió que, en el momento del accidente, se encontraba un carabinieri en el jardín de la Embajada, pues el otro que hacía guardia en el exterior, fué retirado hace una semana a petición de los ingleses. La explosión ocurrió mientras caía una lluvia torrencial. Los autores del hecho lograron escapar y momentos después cientos de policías y carabinieri acordonaban el lugar del suceso para mantener alejados a los curiosos. (Efe.)

Dos detenidos.

Roma.—En relación con el atentado cometido contra la Embajada inglesa en la capital italiana, la Policía anuncia que han sido detenidos dos personas, cuyos nombres no han sido revelados. El ministro de Asuntos Exteriores, Alcide De Gasperi, dijo que los detenidos eran de origen polaco y han llegado a esta conclusión por la ortografía de la nota de advertencia, o quizá algunos fanáticos estudiantes egipcios o disidentes de Palestina.

El ministro de la Asistencia en la postguerra, de filiación comunista, Emilio Sereni, manifestó que la explosión es un asunto típicamente fascista.

La Prensa italiana ha expresado inmediatamente su indignación por lo sucedido. El periódico comunista «Unità» dice que los ciudadanos de Roma piden que las autoridades de la policía abran inmediatamente una encuesta para determinar las causas de este trágico episodio.

«Il Popolo», órgano del partido, demócrata cristiano, dice que esto dará lugar a una ola de unánime condenación.

«Italia Liberata», dice: El acto es innoble y no tiene sentido y el que lo haya realizado es un enemigo de la democracia y de la República, porque ha revivido las tácticas fascistas más puras.

El periódico socialista «Avanti» atribuye la explosión a los exasperados judíos que han sido traídos de nuevo a Roma después de una tentativa sin éxito, de embarcar clandestinamente para Palestina.

El embajador británico, sir Noel Charles, se encontraba al parecer, fuera de la ciudad cuando ocurrió la explosión. (Efe.)

La propuesta soviética de desarme ha sido incluida en el Orden del día de la Asamblea

El acuerdo fué adoptado por unanimidad en la Comisión ejecutiva

Flushing (Nueva York).—El representante de Ucrania en la ONU y ministro de Asuntos Exteriores de este país, M. A. Gromyko, hizo uso de la palabra en la sesión de hoy, a continuación del delegado del Uruguay. Atacó a Australia y a Cuba por haber propuesto la introducción de modificaciones en el derecho de veto de los "cuatro grandes". Al mismo tiempo repitió los ataques formulados por Molotov contra las potencias que aspiran a la dominación mundial. Criticó la actitud de cierta prensa mundial que está dominada por resabios de fascismo y por los instigadores de guerra, y, por último, expresó su esperanza de que en esta Asamblea queden resueltas las múltiples cuestiones planteadas desde hace tiempo. (Efe.)

La propuesta de desarme. Flushing.—A propuesta del delegado británico Noel Baker, la resolución relativa al desarme presentada por Rusia ha sido incluida en el orden del día de la Asamblea general de la ONU. (Efe.)

Defensa de Honduras. Flushing (Nueva York).—José Aroz, jefe de la delegación argentina en la Asamblea general, ha declarado que es obvio que las naciones latinoamericanas no forman un bloque que en la reunión, pero que una de ellas fuese agredida—como en el caso de Honduras—todas las naciones americanas tienen la obligación de defenderla conjuntamente. Por lo tanto—dijo—, solamente ese sentido puede considerarse que existe un bloque político de las naciones del continente y la naturaleza defensiva.

Anadió que esta interpretación está completamente de acuerdo con el acta de Chateaufort. (Efe.)

Defensa de Honduras. Flushing (Nueva York).—José Aroz, jefe de la delegación argentina en la Asamblea general, ha declarado que es obvio que las naciones latinoamericanas no forman un bloque que en la reunión, pero que una de ellas fuese agredida—como en el caso de Honduras—todas las naciones americanas tienen la obligación de defenderla conjuntamente. Por lo tanto—dijo—, solamente ese sentido puede considerarse que existe un bloque político de las naciones del continente y la naturaleza defensiva.

Anadió que esta interpretación está completamente de acuerdo con el acta de Chateaufort. (Efe.)

Doctor RIVERA Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consulta de 11 a y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 284

Película para todos los públicos. Gigantesco espectáculo que conmueve y fascina. La marca de los máximos triunfos ofrece la mejor de sus producciones, en las más elegantes salas salmantinas

Cinema Salamanca y Teatro Gran Vía

Los acuerdos del Tratado comercial entre España y Argentina

Buenos Aires.—En el Convenio comercial y de pagos hispano-argentino firmado en la Casa del Gobierno, figuran los siguientes acuerdos:

Las altas partes contratantes declaran su propósito de estrechar, por todos los medios a su alcance, los vínculos económicos que las unen y fomentar un intercambio equilibrado de sus productos, asegurándose mercados permanentes. Se aplicará el trato de estricta reciprocidad para todas las operaciones comerciales y financieras y se concederán las máximas facilidades a los productos naturales o fabricados en el territorio de uno de los dos países, que se importen en el otro.

Argentina venderá a España un mínimo de 400.000 toneladas de trigo durante 1947, y de 300.000 toneladas del mismo cereal en 1948, siempre que el saldo exportable no sea inferior a 2.600.000 toneladas; en caso de que sea inferior, Argentina venderá a España como mínimo el 15 por 100 de ese saldo, en 1947, y el 12 por 100 en 1948. Durante los años de 1949, 1950 y 1951, España comprará trigo argentino hasta cubrir el 90 por 100 de sus necesidades que no puedan ser satisfechas con la producción nacional de ese producto, siempre que el saldo exportable argentino no sea inferior a las 260.000 toneladas.

Argentina venderá a España en 1947 un mínimo de 120.000 toneladas de trigo, y de 100.000 toneladas en 1948, caso de que el saldo exportable no sea inferior a las 500.000 toneladas. Si lo es, Argentina venderá el 24 por 100 del saldo en 1947, y el 20 por 100 en 1948. Durante 1949, 1950 y 1951, España adquirirá maíz para cubrir el 90 por 100 de sus necesidades, con limitaciones semejantes a las fijadas para el trigo.

Desde la fecha del presente convenio al 31 de diciembre de 1946, Argentina venderá a España 8.000 toneladas de aceites comestibles y 16.000 toneladas de tortas oleaginosas.

Los artículos anteriormente indicados serán adquiridos por España con la intervención del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio o por las firmas exportadoras establecidas en la República Argentina. Esta disposición será, asimismo, aplicable a todas las compras de productos argentinos que realice España con fondos procedentes de un crédito rotativo de 350 millones de pesos y de un empréstito exterior al 3,75 por 100—1946—Gobierno español.

Argentina dará facilidades para que, una vez cubiertas sus necesidades internas, pueda España adquirir, a precios que serán convenidos en cada caso y durante un período de cinco años, que comienza en enero de 1947 y termina en diciembre de 1951, los siguientes productos por las cantidades mínimas que se expresan: 20.000 toneladas de papotes, 10.000 toneladas de lentejas y lentejas, 20.000 toneladas de carne congelada, 10.000 toneladas de panecita, 5.000 toneladas de carne salada, 5.000 toneladas de caseína, 5.000 toneladas de lana, 1.000 toneladas de estopa de lino, 10.000 toneladas de sebo industrial, 5.000 toneladas de aceite de lino, 10.000 toneladas de tortas oleaginosas, 50.000 cajones de huevos y cueros vacunes, extracto de quebracho, astas, tripas, productos opoterápicos y otros, por una cantidad equivalente al promedio más elevado de las compras realizadas por España en Argentina durante los trienios de 1933 a 1935 o de 1943 a 1945.

España, por su parte, se compromete a suministrar a Argentina durante el período que comienza el 1 de enero de 1947 y termina el 31 de diciembre de 1951, los siguientes productos por las cantidades mínimas que se expresan: 15.000 toneladas de patanquilla, 5.000 toneladas de chapa negra, 5.000 toneladas de plomo, 5.000 toneladas de corcho en planchas o corchetas, 3.000 toneladas de corcho elaborado, 600 toneladas de papel para cigarrillos, 2.000 toneladas de aceitunas. Además, se compromete a

nunció un discurso, en el que hizo resaltar la labor de la Academia y el esfuerzo realizado por el profesorado.

A continuación, el general Gallarza, después de una patriótica arenga, hizo entrega de los títulos y diplomas a los nuevos capitanes y distribuyó después, entre los números 1 de los restantes años, los premios de cursos correspondientes.

Finalmente, los invitados fueron obsequiados con una copa de vino español. (Logos)

Madrid.—En el salón de actos de la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos, se celebró, esta mañana, la entrega de títulos y emblemas a los nuevos capitanes ingenieros aeronáuticos, que recientemente han terminado sus estudios y que forman la duodécima promoción de dicho Centro.

Presidió la ceremonia, por delegación del ministro del Aire, el jefe de la Primera Región Aérea, general don Joaquín González Gallarza, y al acto asistieron también los generales La Calle, Aymat, Roa, Barrón, Luque, Fernández de Córdoba.

El director del establecimiento, don José María de

BAR «LA VIÑA»

GABARRINAS BOGUE - Calidad absoluta - Plaza Mayor, 2

PASTOS DE LA DUODÉCIMA PROMOCIÓN DE INGENIEROS AERONÁUTICOS

Entrega de títulos y emblemas a los nuevos capitanes

Madrid.—En el salón de actos de la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos, se celebró, esta mañana, la entrega de títulos y emblemas a los nuevos capitanes ingenieros aeronáuticos, que recientemente han terminado sus estudios y que forman la duodécima promoción de dicho Centro.

Presidió la ceremonia, por delegación del ministro del Aire, el jefe de la Primera Región Aérea, general don Joaquín González Gallarza, y al acto asistieron también los generales La Calle, Aymat, Roa, Barrón, Luque, Fernández de Córdoba.

El director del establecimiento, don José María de

AGENCIA «LFRA» Generalísimo Franco, 74, 2.º (5)